

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, a D. Roberto Rivero Alonso, de la medida de protección, relativas al procedimiento de Expte. de Protección n.º 47/05/057 propuesta en comisión de fecha 17 de agosto de 2006 y aprobada por Resolución de la misma fecha.**

No habiendo podido procederse a la notificación a D. ROBERTO RIVERO ALONSO se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid (Sección de Protección a la Infancia.) sita en C/ Dos de Mayo n.º 14-16 de Valladolid, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Valladolid, 18 de agosto de 2006.

*La Gerente Territorial,*  
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid a los Sres. Garretas Alonso, de las medidas, relativas al procedimiento de n.º 47/02/076 propuesta en comisión de fecha 2 de agosto de 2006 y aprobada por Resolución de la misma fecha.**

No habiendo podido procederse a la notificación a los SRES. GARRETAS ALONSO se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid (S.P.I.) sita en C/ Dos de Mayo n.º 14-16 de Valladolid, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996, de 15 de enero.

Valladolid, 21 de agosto de 2006.

*La Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ORDEN EDU/1383/2006, de 17 de agosto, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de Construcción de un Centro Específico de Formación Profesional, en Soria. Expte.: 23/06/03.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 23/06/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Obra.
- Descripción del objeto: Construcción de un Centro Específico de Formación Profesional, en Soria.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 90, de fecha 11/05/2006.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- Importe Total: 5.720.720,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 09 de agosto de 2006.
- Contratista: FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de Adjudicación: 5.223.017,00 euros.

Valladolid, 17 de agosto de 2006.

*El Consejero,*  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

**ORDEN EDU/1384/2006, de 17 de agosto, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de Construcción de un Colegio de Educación Infantil y Primaria, en Villaquilambre (León). Expte.: 37/06/03.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 37/06/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Obra.
- Descripción del objeto: Construcción de un Colegio de Educación Infantil y Primaria, en Villaquilambre (León).
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 97, de fecha 22/05/2006.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- Importe Total: 2.149.086,53 euros.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 09 de agosto de 2006.
- Contratista: CONSTRUCCIONES RÍO MAYOR, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de Adjudicación: 2.049.154,01 euros.

Valladolid, 17 de agosto de 2006.

*El Consejero,*  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA